HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

41

Ref. Expte. 231-HCD-2026
Comisión de Interpretación, Reglamento
Legislación General y Digesto

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia en el cual se solicita expresar su preocupación por la situación laboral, económica y operativa que atraviesan los trabajadores de las líneas de transporte público 707, 407, 437 y 333.

Visto el estado del presente actuado esta comisión aconseja el dictado del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su preocupación por la situación laboral, económica y operativa que atraviesan los trabajadores de las líneas de transporte público 707, 407, 437 y 333; y manifiesta su solidaridad con los trabajadores afectados y sus familias.

Artículo 2°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, instrumente todo los medios posibles para darle una pronta solución al conflicto, y pueda restablecer los ramales y recorridos que la Empresa M.O.G.S.M prestaba.

Artículo 3°: De forma.

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 14 de mayo de 2026.

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE Partido Demócrata
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schvartzer
PRESIDENTA
BLOQUE Movimiento Derecho al Futuro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
PRESIDENTE
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - FUERZA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Ramos Durand Aparicio
CONCEJAL
PRIMERO SAN ISIDRO
CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO